



Municipalidad de San Francisco de Yojoa

Departamento de Cortés, Honduras, C.A.

Telefax: (504) 2650-3109 * 3039

vilosecre44@gmail.com

Oficina del Secretario Municipal 97 98_95 95



Constancia de Secretario Municipal

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de San Francisco de Yojoa Cortés. Nominado Mediante Acuerdo de la Corporación Municipal Sustentado en el Acta N° 77 del 01 de febrero del 2001 y en uso de las facultades que le confiere la Ley de Municipalidades como Ministro Fedatario y Secretario General de la DIP

Hace Constar

Que: Se hace entrega de las actas de acuerdos y resoluciones del mes de Junio 2024

Para dejar constancia, se extiende la presente en la Oficina del Secretario Municipal de San Francisco de Yojoa, Cortés; a los 07 días del mes de agosto del año 2024.

Bessy Carolina Díaz García

Secretaria Municipal Adjunta



159 ~



Acta 063-2024

Sesión Ordinaria de carácter pública, realizada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Francisco de Yojoa Cortés, correspondiente a la **primera quincena** siendo el **martes 04 de junio de 2024** desarrollándose la siguiente agenda:

01º Comprobación del Quórum: Asistieron a la Sesión los ciudadanos: **Hon. Carlos Eduardo Rodríguez Sosa, Alcalde Municipal.** **Hon. María Isabel Sabillón Sabillón Vicealcaldesa Municipal.** Los Regidores: **Hon. Nelvin Omar Ríos Ríos Reg. 01º.** **Hon. María Elizabeth Trejo Ramírez Reg. 02º.** **Hon. Jorge Enrique López Paz Reg. 03º.** **Hon. José Antonio Guzmán López, Reg. 04º.** **Hon. Arsenio de Jesús Sabillón Peña Reg. 05º.** **Hon. Karla Ivón Ríos Castellanos Reg. 06º.** **Hon. Marvin Javier Valdiviezo Hernández Reg. 07º.** **Hon. Graciela Canales Fernández Reg. 08º.**

También Estuvieron Presentes: Sr. Gertulio Hernández Argueta, **Auditor Municipal.** **Abg. Cesar Amílcar Lobo Murillo. Apoderado Legal Municipal.** No Asistió Delia Aleyda Morales: **Comisionada Municipal.** **Comisión Ciudadana de Transparencia:** Sr. Francisco Félix Herrera, Vocal 01. No Asistieron: Velinda Mercedes Velásquez Corea, Presidenta: Sr. Marvin Santiago, Vocal 02 **Consejo de Desarrollo Municipal:** Asitio: **03-** María Victoria Paz Hernández, No Asistieron: **01-** Osman Arturo Guzmán Muñoz. **02-** Marcos Antonio Alcerro, **04-** Wilson Gregorio Figueroa Paz. **05-** Neptaly Samuel Montoya García. **06-** Indira Pamela Ordoñez Sierra. Por ante la Sra. Bessy Carolina Díaz García Secretaria Municipal Adjunta que da fe de lo tratado.

02º Declaración de Inicio de la Sesión: El Sr. Carlos Eduardo Rodríguez Sosa Alcalde Municipal, debidamente comprobado el quórum declaró abierta la sesión a las 01:40 de la tarde.

03º Invocación a Dios: Dirigió la oración el Sr. Francisco Félix Herrera, vocal 01º de la CMT.

04º Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda: Leída que fue la agenda, por la Secretaria Municipal Adjunta y ampliamente discutida. **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda:** Dar por aprobada la agenda presentada para el 04/06/2024.

05º Participación Ciudadana: No se recibió participación.

06º Ratificación de Acta N° 062-2024: No habiendo más modificaciones. **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda:** Ratificar el Acta N° 062-2024.

07º Discusión y Aprobación de Acta N° 063-2024: No habiendo modificaciones. **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda:** Aprobar el Acta N° 063-2024.

08º Lectura de Correspondencia: Se dio lectura a la correspondencia siguiente:

01- Solicitud de Autorización para Vender Solar en Bo. El Paraíso de Rio Lindo: Con fecha 25/05/2024 firmada por la Sra. María Dora Chacón Hernández, se recibió la solicitud que dice: "Yo, María Dora Chacón Hernández, mayor de edad, hondureña, soltera, unión libre, ama de casa, con domicilio en Rio Lindo, San Francisco de Yojoa, Cortés, con DNI N° 0508-1973-00456, por medio de la presente, me dirijo ante ustedes con el fin de Solicitar Autorización para poder vender una propiedad ubicada en la Colonia La Paz, B/06 (conocido como Barrio El



160 ~



Paraíso) de Rio Lindo, San Francisco de Yojoa, Cortés, la razón es porque quiero comprar y construir en otro lugar y por esa razón solicito se me autorice dicha venta... La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda: Dar por recibida la solicitud para poder vender una propiedad ubicada en Bo El Paraíso de Rio Lindo-San Francisco de Yojoa, Cortés, remitiendo certificación de punto de acta al asesor legal municipal para que revise documentación y presente dictamen de acuerdo al contrato de arrendamiento de solares muni.

02- Solicitud de Solar en Barrio Subirana de Rio Lindo: Sin fecha, firmada por Jennifer Jackelene Flores Trigueros, se recibió la solicitud que dice: "...Por este medio yo Jennifer Jackelene Flores Trigueros con DNI N° 0508-1999-00488 les estoy solicitando que por favor me concedan ser la dueña de un predio baldío contiguo a la propiedad de mi padre Faustino Flores Hernández, con DNI N° 0508-1971-00344 ubicado en el Barrio Subirana. Dicho predio está a la orilla de la quebrada que colinda con el terreno de Girón, al frente con Berta García y atrás con la propiedad de Macaria López, antes era de doña Berta Madrid, adjunto les mostraré unas fotos de dicho lugar. La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda: Dar por recibida la solicitud, remitiendo certificación de punto de acta a la Directora de Catastro Municipal, para que realice inspección del lugar y presente dictamen si procede la enajenación del área solicitada.

09º Informes de Departamentos Municipales: Se presentaron los informes siguientes:

C- De Ana Rosa Paz Fernández, Direct de Contab y Presup. Presenta informe que dice:

01- Para Pago de Capacitación Administrativa y Catastral:

Reglón Presupuestario	Presup Vigente	Presup Ejecutado	Presup Disponible
24300 11-001-01 10 1 Servicios Jurídicos	300,000.00	78,000.00	222,000.00
16200 15-013-01 10 1 Compensaciones	864,535.94	502,642.01	361,893.93
2110 11-001-01 10 1 Suministro de Energía Eléctrica	200,000.00	51,079.13	148,920.87
2110 15-013-01 10 1 Suministro de Energía Eléctrica	100,000.00	88,967.37	11,032.63
21420 15-013-01 10 1 Telefonía Fija	8,000.00	-	8,000.00
21430 15-013-01 10 1 Telefonía Celular	35,000.00	14,873.65	20,126.35
23200 11-001-01 10 1 Manten y Reparac de Equipos y Medios de Transp	150,000.00	29,155.42	120,844.58
23360 11-001-01 10 1 Manten y Reparac de Equipo de Oficina y Muebles	130,000.00	17,595.00	112,405.00
23360 15-013-01 10 1 Manten y Reparac de Equipo de Oficina y Muebles	50,000.00	33,225.00	16,775.00
23390 11-001-01 10 1 Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	80,000.00	-	80,000.00
25300 11-001-01 10 1 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproduc	70,000.00	69,000.00	1,000.00
25300 15-013-01 10 1 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproduc	37,275.59	-	37,275.59
25400 11-001-01 10 1 Primas y Gastos de Seguro	50,000.00	-	50,000.00
25400 15-013-01 10 1 Primas y Gastos de Seguro	60,000.00	59,300.00	700.00
25500 15-013-01 10 1 Comisiones y Gastos Bancarios	25,000.00	255.00	24,745.00
25610 11-001-01 10 1 Publicidad y Propaganda	50,000.00	-	50,000.00
25610 15-013-01 10 1 Publicidad y Propaganda	50,000.00	-	50,000.00
25700 11-001-01 10 1 Servicio de Internet	21,000.00	-	21,000.00
25700 15-013-01 10 1 Servicio de Internet	84,000.00	56,000.00	28,000.00
29100 11-001-01 10 1 Ceremonial y Protocolo	50,000.00	-	50,000.00
29100 15-013-01 10 1 Ceremonial y Protocolo	60,000.00	5,158.20	54,841.80
3110 11-001-01 10 1 Productos Alimenticios y Bebidas	50,000.00	-	50,000.00



161 ~



3110 15-013-01 10 1 Productos Alimenticios y Bebidas	130,000.00	116,013.00	13,987.00
32310 11-001-01 10 1 Prendas de Vestir	162,555.75		162,555.75
33100 11-001-01 10 1 Productos de Papel y Cartón	50,000.00	-	50,000.00
33100 15-013-01 10 1 Productos de Papel y Cartón	60,000.00	22,840.00	37,160.00
33300 15-013-01 10 1 Productos de Artes Gráficas	70,000.00	6,991.00	63,009.00
34400 11-001-01 10 1 Llantas y Cámaras de Aire	50,000.00	-	50,000.00
35610 15-013-01 10 1 Gasolina	50,000.00	-	50,000.00
35620 15-013-01 10 1 Diésel	230,000.00	64,319.00	165,681.00
35650 15-013-01 10 1 Aceites y Grasas Lubricantes	30,000.00	-	30,000.00
39100 11-001-01 10 1 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	80,000.00	-	80,000.00
39100 15-013-01 10 1 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	35,000.00	34,099.90	900.10
39200 15-013-01 10 1 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	173,000.00	130,644.90	42,355.10
39400 11-001-01 10 1 Utensilios de Cocina y Comedor	39,133.96	-	39,133.96
39400 15-013-01 10 1 Utensilios de Cocina y Comedor	45,000.00	17,042.00	27,958.00
54200 11-001-01 208 Fomento de micro, pequeña y mediana empresa	200,000.00	23,122.46	176,877.54
Posible P/Transferencia			100,000.00

La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda: Dar por recibido el informe presentado por la Contad Municipal para posterior análisis.

N- De Cesar Amílcar Lobo Murillo Asesor Legal Munic. Presenta los siguientes informes:

01- Actividades Mes de Mayo 2024: **Mie/24/Abr:** 1:00 pm Asistencia a la Sesión de Corporación * Rendí informe de las actividades realizadas en el periodo del 01 al 30 de Abri.

Jue/02/May: Visita al Ministerio de Trabajo en ciudad Villanueva, Cortés, a solicitar inspección en la Municip de San Francisco de Yojoa, por el caso del Sr Josué William Valle Tejada. * Se dio asesoría legal al Depto de Recursos Humanos para realizar audiencia de descargo. * Secretaría Municipal me hizo entrega del expediente de INAVI.

Vie/03: Asistencia a las oficinas del Ministerio de Trabajo Regional de Ciudad Villanueva, Cortés, a la audiencia del reclamo presentado por la Sra Lexandra Jamileth Rodríguez Alfaro.

Mie/08: 1:00 pm Asistencia a la Sesión de Corporación * Presenté auto para la cancelación del cheque N° 00024052 a nombre del Sr Josué William Valle por los salarios dejados de percibir. * Presenté Dictamen con Exp. N° 011-2024 de la solicitud de la opinión legal en cuanto a la audiencia de descargo para poder emitir el respectivo dictamen proporcionando la fundamentación correspondiente para la respectiva sanción que corresponde de acuerdo al Código de Trabajo en contra del Sr Josué William Valle Tejada solicitado por Fernando Josué Reyes Muñoz actuando en condición de Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

Vie/10: Asistencia a la Audiencia de Descargo del empleado de la municipalidad, William Josué Valle Tejada. * Reunión con el alcalde para tratar temas sobre los convenios de ayuda alimentaria.

Mie/22: Asistencia a la Sesión de Corporación. **Mar/28:** Reunión con el Reg Marvin Valdivieso y la Direct del Depto de Catastro Municipal Michelle Avilés para tocar temas del plan de arbitrio. * Reunión con el Reg Nelvin Ríos y el alcalde municipal para la creación del Decreto de Emergencia por el desabastecimiento de agua. * Revisé con la Direct del Depto de Catastro Municipal el caso de la Abg Dunia Hernández referente a la inscripción de una herencia.

Mie/29: Asistencia a la Audiencia interpuesta por el Sr Emérito Limas Dviedo QDDG, en contra de la Municip de San Francisco de Yojoa, en los Juzgados de San Pedro



Sula Cortés, Audiencia que fue suspendida en virtud de que la Sra Juez se encontraba evacuando otra audiencia. **Anexos:** * Ampliación del acta de la Audiencia del reclamo presentado por la Sra: Lexandra Rodríguez. * Factura de combustible de la visita al Ministerio de Trabajo el 02 de May. * Copia del auto para la cancelación del cheque N° 00024052. * Copia de Dictamen con Exp. N° 011-2024. * Constancia de asistencia a la audiencia de la demanda promovida por el Sr Emérito Limas Oviedo QDDG. * Constancia de visitas y asesoría legal.
La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda: Dar por aprobado de inmediato el informe presentado por el Abg. Cesar Amílcar Lobo Murillo, Asesor Legal Municipal.

10º Informes de Corporación Municipal: Se presentaron los informes siguientes:

C- De Carlos Eduardo Rodríguez Sosa, Alcalde Municipal: Presenta el informe siguiente:

01- Actividades del 22 May al 04 de Jun 2024: **Mie. 22/May:** Visita a Borbotón donde

nos acompañaron líderes comunales de patronatos y juntas de agua, socialización del proyecto de pavimentación del Barrio Las Evitas con el fin de seguir mejorando la infraestructura vial de esta comunidad. **Jue 23:** * Atención en oficina: 07 visitas atendidas. * Visita en Borbotón productos de los convenios de inversión social con la empresa Aquafinca logramos llegar a la escuela Bernardo Galindo de Borbotón, mejoramiento y climatización de aulas y cielo falso PVC.

Vie 24: * Atención en oficina: 06 visita atendida. * Visita a ciudad San Pedro Sula donde acompañamos en la entrega de becas solidarias de SEDESOL que dirige el ministro José Cardona, dirigido por el Lic. Fabricio Cabús, en compañía de la Gobernadora Departamental Alexa Solorzano y la Dra. Ana Castro. **Sab 25:** * Visitamos el Barrio El Paraíso de Rio Lindo en compañía de un equipo de líderes de varios sectores, solicitaron un embaulado de una

quebrada para paso peatonal. * Visita al proyecto de construcción del tanque de almacenamiento para agua potable en La Química. * Inauguración del tanque de almacenamiento para agua potable en Quebradas de Agua que fue presidido por don José Calix y la junta de agua, un tanque de 30,000 galones. **Lun 27:** * Visitamos San Buenaventura en compañía de la diputada Fabia Orellana y nuestra Reg Betty Trejo lo cual estuvimos en la canchita del Barrio Los Laureles, donde vamos a gestionar la construcción del techado e iluminación. * Visitamos Borbotón en el sector Barrio Las Evitas donde anduvimos socializando el proyecto de pavimentación de calle, el pavimento irá a concluir a la canchita multiusos recién inaugurada. * Visitamos las instalaciones del kínder Manantial de Vida del Barrio Los Laureles de San Buenaventura donde hemos dado un recorrido con la Reg Betty Trejo, mejoramiento de

ventanas. **Mar 28:** * Recibimos comisión de la Dirección Departamental de Educación encabezado por la directora departamental la Lic. Glenda Hernández, la comisión cubana del programa Yo Si Puedo dirección municipal de educación, para ver los avances y registros del programa. **Mie 29:** * Visitas en oficina: 10 visitas atendidas. **Jue 30:** * Atención en oficina: 05 visitas atendidas. * Recibimos visita de la sociedad de padres de familia del kínder de San Francisco de Asís de Tapiquiales donde han realizado gestiones para mejoramiento general como ser instalaciones de cielo falso e instalaciones de ventanas y suministros de aire acondicionado. **Vie 31:** * Atención en oficina: 10 visitas atendidas. * Reunión con el Ministro Tomas Vaquero para la selección de beneficiario del proyecto de construcción de mercado, en



compañía de la diputada Linda Donaire pionera de este proyecto. ☞ **Lun 03/Jun:** * Atención en oficina: 02 visitas atendidas. * Visita a la escuela Miguel Paz Barahona para dar por finalizado el proyecto de infraestructura escolar. * Recibimos al patronato de La Química en la oficina municipal donde se dio seguimiento de avance de la construcción del tanque de almacenamiento. ☞ **Mar 04:** * Atención en oficina: 09 visitas atendidas. * Sesión de Corporación Municipal. 🗳️ **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda:** Dar por aprobado de ejecución inmediata el informe presentado por el Sr. alcalde municipal.

B- De María Isabel Sabillón Sabillón, Vicealcalde Municipal: No presento el informe.

C- De Comisiones Municipales: No se presentaron informes de Comisiones Municipales.

11º Otros Informes: No se presentaron otros informes.

12º Trámite de Escrituras en Dominios Plenos: Se presentaron los tramites siguientes:

A- Solicitud de Compraventa de Predio en Dominio Pleno: Se recibieron solicitudes de:

01- María Beronica Romero Mejía: Mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, documento de nacional identificación N° 0405-1968-00063, constancia de exención de impuestos municipales N° 564659, con domicilio en el Barrio Centro de Tapiquilares, Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, ☞ Solicita la venta de un predio urbano en dominio pleno, ubicado en el Barrio Centro de Tapiquilares, Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés. ☞

Expediente N° 27-2024. La propietaria del solar es representada por Reina Maribel Rivas Flores, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, documento nacional de identificación N° 1003-1963-60185, bajo carta poder autenticada por el notario José Erasmo Portillo Fernández, con execuátur N° 1226.

02- María Beronica Romero Mejía: Mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, documento de nacional identificación N° 0405-1968-00063, constancia de exención de impuestos municipales N° 564659, con domicilio en el Barrio Centro de Tapiquilares, Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, ☞ Solicita la venta de un predio urbano en dominio pleno, ubicado en el Barrio Centro de Tapiquilares, Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés. ☞

Expediente N° 28-2024. La propietaria del solar es representada por Reina Maribel Rivas Flores, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, documento nacional de identificación N° 1003-1963-60185, bajo carta poder autenticada por el notario José Erasmo Portillo Fernández, con execuátur N° 1226.

🗳️ **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Resuelve:** Admitir y remitir la solicitud al Departamento de Catastro Municipal para que con la Comisión de Ordenamiento Territorial procedan a realizar la inspección, medición y valorización, para que posteriormente presente dictamen a la Corporación Municipal, si procede la venta del predio en dominio pleno.

B- Dictámenes para Dominio Pleno: No se presentaron dictámenes para dominio pleno.

C- Venta de Predio en Dominio Pleno: No se presentaron ventas de dominios plenos.

01- Santos Pastor Molina Cruz: Mayor de edad, casado, jornalero, hondureño, documentos de identificación N° 0505-1953-00066, constancia de exención de impuestos municipales N° 564342, con domicilio en Barrio Buenos Aires de Rio Lindo, Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, a quien por este acto y en esta fecha se le traspasa en venta un predio ubicado en



164 ~



Barrio Buenos Aires de Rio Lindo-Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, cuyas medidas y colindancias según Diagrama de Parcela son las siguientes:

Al Norte: 28.75 Mts. Con predio de Osman Arturo Guzmán y Belkis Janeth Argueta Rodríguez y Marvin Edgardo Rodríguez Jiménez. ➡ **Al Sur: 21.70 Mts.** Con carretera que conduce a San Francisco de Yojoa. ➡ **Al Este: 16.25 Mts.** Con predio de Juan Carlos Flores y Marvin Edgardo Rodríguez Jiménez. ➡ **Al Oeste: 47.30 Mts.** Con predio de Rosa de Doblado, Marco Tulio Doblado Medina y Emilio Alberto Doblado. ➡ **Al Sureste: 33.90 Mts.** Con predio de Juan Carlos Flores. ➡ **Área Superficial: 1,148.28 Mts²** ➡ Valor catastral del predio **L. 185,168.76.** ➡ Pagó por el predio en Tesorería Municipal la cantidad de **L. 35,034.00** (treinta y cinco mil, treinta y cuatro lempiras con 00/100) según recibo N° 231957 de 28/05/2024. ➡ **Expediente N° 001.**

02- Fany Vanessa Villalta Rubí: Mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña, documentos de identificación N° 0508-1987-00311, constancia de exención de impuestos municipales N° 564015, con domicilio en Barrio Suyapa de Rio Lindo, Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, a quien por este acto y en esta fecha se le traspasa en venta un predio ubicado en Barrio Suyapa de Rio Lindo-Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, cuyas medidas y colindancias según Diagrama de Parcela son las siguientes:

Al Norte: 12.40 Mts. Con predio de Ana Elizabeth Villalta Rubí, pasaje privado de 04.00 Mts. de por medio. ➡ **Al Sur: 13.00 Mts.** Con predio de Cruz Flores y María Elsa Guzmán Delcid. ➡ **Al Este: 14.20 Mts.** Con predio de Kelin Dnixs Villalta Rubí. ➡ **Al Oeste: 14.90 Mts.** Con predio de Fany Vanessa Villalta Rubí. ➡ **Área Superficial: 184.09 Mts²** ➡ Valor catastral del predio **L. 30,524.42.** ➡ Pagó por el predio en Tesorería Municipal la cantidad de **L. 6,105.00** (seis mil, ciento cinco lempiras con 00/100) según recibo N° 231952 de 28/05/2024. ➡ **Expediente N° 028.**

03- Sandra Rivera Erazo: Mayor de edad, casada, comerciante, hondureña, documentos de identificación N° 1401-1977-00539, constancia de exención de impuestos municipales N° 563802, con domicilio en Colonia La Paz B/03 de Rio Lindo, Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, a quien por este acto y en esta fecha se le traspasa en venta un predio ubicado en Colonia La Paz B/03 de Rio Lindo-Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, cuyas medidas y colindancias según Diagrama de Parcela son las siguientes:

Al Norte: 13.45 Mts. Con predio de María Francisca Gavarrete Orellana. ➡ **Al Sur: 14.60 Mts.** Con predio de Milagro de Jesús Rojas. ➡ **Al Este: 10.40 Mts.** Con predio de Nery Arnoldo Sanabria, calle publica de por medio. ➡ **Al Oeste: 7.65 Mts.** Con predio de Elsa López. ➡ **Área Superficial: 125.25 Mts²** ➡ Valor catastral del predio **L. 21,124.04.** ➡ Pagó por el predio en Tesorería Municipal la cantidad de **L. 4,225.25** (cuatro mil, doscientos veinte y cinco lempiras con 25/100) según recibo N° 231915 de 27/05/2024. ➡ **Expediente N° 034.**

04- Lidio Carrasco Hernández: Mayor de edad, casado, contratista, hondureño, documentos de identificación N° 0508-1968-00247, constancia de pago de impuestos municipales N° 109177, con domicilio en Estados Unidos de América y en tránsito por esta



Ciudad, a quien por este acto y en esta fecha se le traspasa en venta un predio ubicado en Barrio El Centro de Rio Lindo-Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, cuyas medidas y colindancias según Diagrama de Parcela son las siguientes:

Al Norte: 12.50 Mts. Con predio de Carmen Yesenia Carrasco Hernández y callejón privado de por medio. ➡ **Al Sur: 12.50 Mts.** Con predio de Miris Flores Ramos. ➡ **Al Este: 21.90 Mts.** Con predio de Escuela Bilingüe Eagle Academy ➡ **Al Oeste: 22.70 Mts.** Con predio de María Cleofe Carrasco Hernández. ➡ **Área Superficial: 278.60 Mts²** ➡ Valor catastral del predio **L. 50,154.97.** ➡ Pagó por el predio en Tesorería Municipal la cantidad de **L. 10,031.00** (diez mil, treinta y un lempiras con 00/100) según recibo N^o 231643 de 16/05/2024. ➡ **Expediente N^o 001.**

05- José Ismael Paz Meza: Mayor de edad, unión libre, barbero, hondureño, documentos de identificación N^o 0508-1986-00148, constancia de exención de impuestos municipales N^o 564320, con domicilio en Barrio Las Brisas de San Francisco, Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, a quien por este acto y en esta fecha se le traspasa en venta un predio ubicado en Barrio Las Brisas de San Francisco-Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, cuyas medidas y colindancias según Diagrama de Parcela son las siguientes:

Al Norte: 9.80 Mts. Con predio de Carlos Alberto Sabillón Pineda. ➡ **Al Sur: 13.00 Mts.** Con predio de José Sabino Paz Vallecillo, calle publica de por medio. ➡ **Al Este: 23.78 Mts.** Con predio de Luis Adolfo Murillo Euceda. ➡ **Al Oeste: 24.00 Mts.** Con predio de Rosalio Toro con quebrada de por medio. ➡ **Área Superficial: 268.46 Mts²** ➡ Valor catastral del predio **L. 46,294.58.** ➡ Pagó por el predio en Tesorería Municipal la cantidad de **L. 9,259.00** (nueve mil, doscientos cincuenta y nueve lempiras con 00/100) según recibo N^o 232068 de 03/06/2024. ➡ **Expediente N^o 005.**

El predio descrito con el N^o 01, 02, 03 y 04 se desmembra del Título de Poza Azul inscrito debidamente a nombre de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa-Cortés bajo el N^o 90 del Tomo: 1794 del Instituto de la Propiedad con sede en ciudad San Pedro Sula, Cortés. Y el N^o 05 se desmembra del Terreno Buenavista Municipal Privado inscrito debidamente a nombre de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa-Cortés, bajo el N^o 87, Tomo 2664. del "Libro Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas" del Instituto de la Propiedad de esta Sección Registral con asiento en ciudad San Pedro Sula, Cortés. ➡ **Dictaminado:** Que fue por la Comisión Municipal de Ordenamiento Territorial que, si procede a la venta en dominio pleno y sustentada en el Art. N^o 70 de la Ley de Municipalidades y los Art. 68, 69, 70 y 71 de su Reglamento. ➡ **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Resuelve:** ➡ **Primero:** De ejecución inmediata vender el predio antes descrito en dominio pleno a: ➡ **01- Santos Pastor Molina Cruz, 02- Fany Vanessa Villalta Rubí, 03- Sandra Rivera Erazo, 04- Lidio Carrasco Hernández, 05- José Ismael Paz Meza,** facultando ampliamente al Sr Carlos Eduardo Rodríguez Sosa Alcalde Municipal para que firme y otorgue la Certificación de Punto de Acta que constituye Escritura Pública en Dominio Pleno, según lo ordena el Decreto Legislativo N^o 125-2000 de fecha 22/08/2000 y el Art. 108 de la Ley de Municipalidades. ➡



166 ~



Segundo: La Corporación Municipal Renuncia y le Transfiere en Dominio Pleno el Uso, Servidumbre y Demás Derechos Reales y Posesorios del predio, para que se reconozca como a su única y legítima propietaria y poseedora a: **01- Santos Pastor Molina Cruz, 02- Fany Vanessa Villalta Rubí, 03- Sandra Rivera Erazo, 04- Lidio Carrasco Hernández, 05- José Ismael Paz Meza**, entregándole dicha venta completamente saneada en cumplimiento a la Evicción que establece el Art. N° 1632 del Código Civil. La Municipalidad entregará la escritura de Dominio Pleno debidamente registrada en el Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, pagando el propietario del predio las costas de registro que requiera el Departamento de Catastro Municipal.

13° Trámites de Elevación de Dominio Útil a Dominio Pleno: No se presentó tramites.

A- Solicitud de Elevación de Dominio Útil a Dominio Pleno: Se presentó la solicitud de:

01- Aida Judith Hernández Borjas: Mayor de edad, soltera, maestra de educación media (jubilada), hondureña, DNI 1616-1940-00078, con domicilio en Estados Unidos de América, en tránsito por esta ciudad. **Solicita** la elevación de dominio útil a dominio pleno de un predio ubicado en Barrio Centro de Rio Lindo, Municipio de San Francisco de Yojoa-Cortés, Inscrito bajo el N° 119 Tomo 100-A, del Libro de Manuscritos del Registro de la Propiedad Inmueble de esta circunscripción registral. **Expediente N° 030.** **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Resuelve:** Admitir y remitir la solicitud al Departamento de Catastro Municipal para que con la Comisión de Ordenamiento Territorial procedan a realizar la inspección, medición y valorización, para que posteriormente presenten dictamen a la Corporación Municipal, si procede la elevación de dominio útil a dominio pleno del predio, solicitado por la Sra. Aida Judith Hernández Borjas. Representada mediante carta poder por María Erlinda Enamorado Cerna, mayor de edad, casada, abogada, autenticada por el notario Hugo Vicente Alvarado Fernández inscrito con el N° 1009 de la Corte Suprema de Justicia.

B- Dictamen de Elevación de Dominio Útil a Dominio Pleno: No se presentó dictámenes:

C- Elevación de Dominio Útil a Dominio Pleno: No se presentaron elevaciones.

14° A- Transferencias, B- Ampliaciones y C- Modificaciones: No se presentaron.

15° Puntos Varios; Se trataron los siguientes puntos varios:

01- Propuesta para Sesión Extraordinaria para Supervisión de Proyectos: El Sr. Reg Nelvin Omar Ríos Ríos de palabra propone realizar una sesión extraordinaria para salir al campo a supervisar proyectos ejecutados y en ejecución en el Plan de Inversión. **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda:** De ejecución inmediata dar por aprobada la propuesta presentada por el Sr. Reg Nelvin Omar Ríos Ríos, celebrando la Primer Sesión Extraordinaria de tres que se aprobaron en el Presupuesto Municipal para el año 2024, la sesión se realizará el día viernes 21 de junio de 2024 a partir de las 09:00 de la mañana.

02- Nombramiento de Comisión para Revisión de Manual Corporativo: El Reg. Nelvin Omar Ríos Ríos verbalmente propone que se nombre una comisión para revisar el Manual de Funciones Corporativas, conformada con cada uno de los miembros corporativos, para su respectivo análisis. **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda:** De ejecución inmediata dar por aprobada la propuesta presentada por el Regidor Nelvin Omar Ríos



Ríos, quedando de reunirse el martes 18 de junio de las 09:00 de la mañana a 12:00 del mediodía invitando a los directores de departamentos.

03- Propuesta para Construcción de Lozas de Aproximación en Bo Los Laureles de San Buenaventura: La Reg. María Elizabeth Trejo Ramírez verbalmente manifiesta que los vecinos del Barrio Los Luareles le manifestaron su preocupación que, a raíz de las tormentas, dicha caja puente es de alto riesgo, ya que no se logró hacerle las losas de aproximación a dicha caja por lo que fue rellena con material selecto. Dicho proyecto fue construido con fondos de Caminos Productivos que se realizó en el año 2023, por lo cual propone que se realicen las losas de aproximación. **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda:** De ejecución inmediata remitir certificación de punto de acta al alcalde municipal para que analice si hay posibilidades de ejecución del proyecto en el presupuesto municipal.

04- Propuesta para Mantenimiento de Calle en Barrio Suyapa de Rio Lindo: El Regidor Marvin Javier Valdiviezo Hernández, verbalmente manifiesta que es necesario dar mantenimiento a la calle de terracería que empieza pasando el puente, frente a la casa de Maritza Sabillón hasta frente a la casa de Yaney Padilla en el Bo Suyapa de Rio Lindo-Cortés, por considerar que es una calle muy transitada. **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda:** De ejecución inmediata dar por aprobada la propuesta y remitir certificación de punto de acta al alcalde municipal para que analice si hay posibilidades de ejecución del proyecto en el presupuesto municipal.

05- Seguimiento a Mantenimiento de Calle Entrada a Colonia Aurora de Rio Lindo: El Reg. Marvin Javier Valdiviezo Hernández, verbalmente manifiesta que, en la calle de entrada a la Colonia Aurora de Rio Lindo, frente a la casa de la Profa. Rosibel Cruz, se hizo un bache que los vehículos pegan en la superficie de la calle por lo que propone darle el mantenimiento necesario. **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda:** De ejecución inmediata dar por aprobada la propuesta y remitir certificación de punto de acta al alcalde para que analice si hay posibilidades de ejecución del proyecto en el presupuesto municipal.

06- Procedimiento a Seguir en Expedientes para Ejecución de Pagos: El Reg. Nelvin Omar Ríos Ríos verbalmente propone que previo a efectuar cualquier pago municipal, el expediente para pago que la Directora de UTM lo entregue a la oficina de Contabilidad y Presupuesto para que haga análisis presupuestario y económico, posteriormente será entregado al Auditor Interno Municipal, para que lo revise si hace falta alguna documentación soporte, si todo esta correcto lo remitirá al Tesorero Municipal para que haga efectivo el respectivo pago. **La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Acuerda:** De ejecución inmediata **Primero:** Que la Direc de UTM consulte disponibilidad presupuestaria antes de realizar contratos y compras. **Segundo:** Remitir expediente a la Oficina de Contabilidad y Presupuesto para que realice el trámite correspondiente. **Tercero:** Que el Auditor Interno Municipal ponga el Visto Bueno y Sello de la revisión realizada a dichos expedientes para pagos y sean remitidos al Tesorero Municipal para que haga efectivo dicho pago.

Espacio para Revisar Leyes, Reglamentos y Otros: Se hace recordatoria de:



Ley de Municipalidades y su Reglamento: Capítulo VI: Del Presupuesto. Art. 92.- El Presupuesto es el plan financiero por programas de obligatorio cumplimiento del Gobierno Municipal, que responde a las necesidades de su desarrollo y que establece las normas para la recaudación de los ingresos y la ejecución del gasto y la inversión. **Art. 93.** (Según reforma por Decreto 48- 91) El Presupuesto de Egresos debe contener una clara descripción de los programas, subprogramas, actividades y tareas, debiendo hacerse referencia en el mismo a los documentos de apoyo y consignarse las asignaciones siguientes: 1) Plan financiero completo para el año económico respectivo; 2) Un resumen general de los gastos por concepto de sueldos, salarios, jornales, materiales y equipo y obligaciones por servicios; 3) Pago a instituciones públicas, como el Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto de Formación Profesional, Banco Municipal Autónomo, Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo, Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Empresa Nacional de Energía Eléctrica u otras; 4) Los gastos a que estuviere legalmente obligado el Municipio por contratos celebrados; 5) Inversiones y Proyectos; 6) Transferencia al Cuerpo de Bomberos del Municipio; 7) Otros gastos por obligaciones contraídas; y, 8) Otros gastos de funcionamiento. **Art. 94.** (Según reforma por Decreto 48- 91) El Presupuesto de Ingresos deberá contener una estimación de los ingresos que se espera del período, provenientes de las fuentes siguientes: 1) Producto de los impuestos establecidos en la presente Ley; 2) Producto de las tasas y contribuciones contenidas en el Plan de Arbitrios; 3) Ingresos de Capital; 4) Producto de la venta de bienes; 5) Valor de los préstamos y convenios.


16ª Cierre de Sesión Ordinaria N° 063-2024: Agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal cerró la sesión a las 03:30 de la tarde.





Carlos Eduardo Rodríguez Sosa
Alcalde Munic



María Isabel Sabillón Sabillón
Vicealcald Munic




Nelvin Omar Ríos Ríos
Reg. 01º



María Elizabeth Trejo Ramírez
Reg. 02º



Jorge Enrique López Paz
Reg. 03º



José Antonio Guzmán López
Reg. 04º



Arsenio de Jesús Sabillón Peña
Reg. 05º



Karla Ivón Ríos Castellanos
Reg. 06º



Marvin Javier Valdiviezo Hernández
Reg. 07º



Graciela Canales Fernández
Reg. 08º




Bessy Carolina Díaz García
Secret Munic Adjunta